

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312130294**

**CENCOSUD RETAIL S.A.
81.201.000-K
AV. KENNEDY #9001 LAS CONDES, SANTIAGO
HIPER-
SUPERMERCADOS, VTA: ALIMENTOS, ROPA, LICORES, VEH. MOT, ELECT**

**DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN
PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE
BOLETAS POR MEDIO DE MÁQUINAS
REGISTRADORAS.**

PROVIDENCIA, 06/09/2012

RES. EX. N° 77312009603 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 21-08-2012, de don(a) MARCOS CRIMELLA RUT N° 21.353.153-0, en representación de CENCOSUD RETAIL S.A., RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en AV. KENNEDY N° 9001 PISO 6, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N° : 12427 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2010 / D.R.M.S.ORIENTE.

DOMICILIO : AV. REPUBLICA DE CHILE N° 450 COMUNA RANCAGUA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
IBM-4800	743	41-DRDM4	06	216768
IBM-4800	743	41-DRDP5	08	216770

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

CENCOSUD RETAIL S.A.

-CONTRIBUYENTE RUT.81.201.000-K - FOLIO SISPAD N°77312130294.

-DEPTO. PLATAFORMA Y ASISTENCIA XV.D.R.M.S.ORIENTE.

-DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MÁQUINAS REGISTRADORAS.

-DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO.

-ARCHIVO.

-AMMF/MRC/ats.